RESOLUCIÓN No. 02-1599
(Bucaramanga, 07 de octubre de 2025)

Por la cual efectúa una designación

EL RECTOR (E) DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

CONSIDERANDO:

Que, el doctor **SERGIO ENRIQUE SUAREZ CEPEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.295.266 de Bucaramanga, se encuentra designado como Titular de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional.

Que mediante Resolución No. 02-1507 del 23 de agosto de 2025, le fue concedida comisión de servicios para desplazarse a las ciudades de Washington y Nueva York (Estados Unidos), durante el periodo comprendido entre el 06 y el 10 de octubre de 2025.

Que, con ocasión de dicha comisión, se expidió la Resolución No. 02-1565 del 02 de octubre de 2025, mediante la cual se designó al ingeniero **DANIEL ALEXANDER VELASCO CAPACHO** para asumir las funciones de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional durante el periodo completo de la ausencia, es decir, del 06 al 10 de octubre de 2025.

Que, mediante Resolución No. 02-1598 del 07 de octubre de 2025, se modificó el periodo de designación antes mencionada al ingeniero **DANIEL ALEXANDER VELASCO CAPACHO**, estableciendo su designación por el periodo del 06 al 08 de octubre de 2025.

Que, en consecuencia, se hace necesario designar a otro profesional que asuma las funciones de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional durante los días 09 y 10 de octubre de 2025, correspondientes al periodo restante de la comisión del titular.

En mérito de lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO DESIGNAR, al doctor **JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES,** identificado con la cédula de ciudadanía número 13.510.055 de Bucaramanga, de las funciones y asuntos inherentes de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, para su respectiva atención por el periodo comprendido del 09 al 10 de octubre de 2025, y mientras la ausencia del Titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: **NOTIFÍQUESE** el presente acto administrativo al Doctor **JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
Rector (E)

Aprobó: Dr. Juan Carlos Diaz Restrepo/Director Administrativo de Talento Humano
Revisó: Paula Andrea Almeida Medina/ Profesional CPS/D.A.T.H.
Proyectó: Gloria Cecilia Torres Gómez / Profesional CPSP/DATH

www.uts.edu.co
Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas
PBX: (+57) (607) 6917700
uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia